

Sublime

arte + cultura contemporánea // www.sublimeart.net

n° 24

sobre la defensa About defense

In memoriam Benjamín Rodríguez 1983-2010

editorial

MINISTERIO DE DEFENSA

José Luis Corazón Ardura

Defender, 1155. Tom. del lat. *defendere*, 'alejar, rechazar (a un enemigo)', 'defender, proteger?'. (*Breve Diccionario Etimológico*, Corominas)

En el artículo 30 de la Constitución se afirma: "los españoles tienen el derecho y el deber de defender a España". Quiere decir que en ese texto se implica a toda la sociedad en la encomiable tarea de proteger lo común con la ambición, proclamada en el preámbulo del texto constitucional, de "colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra". En el artículo 31 sobre la Ley Orgánica de la Defensa Nacional (L. O. 5/2005, de 17 de noviembre), se afirma: "El Ministerio de Defensa promoverá el desarrollo de la cultura de defensa con la finalidad de que la sociedad española conozca, valore y se identifique con su historia y con el esfuerzo solidario y efectivo mediante el que las Fuerzas Armadas salvaguardan los intereses nacionales. Asimismo, el resto de los poderes públicos contribuirán al logro de este fin".

Esta defensa *civilizada* es lo que nos ha llevado a crear un espacio de reflexión que, como se dice, propicie elementos de discusión y diálogo entre algunos componentes de la sociedad civil. A pesar de que el lugar del artista esté tanto fuera de la ciudad como fuera de cuadro, la defensa más importante corresponde a la que se hace legítimamente en defensa propia. No hace falta señalar que la defensa es un ataque que surge desde el interior del sistema y que las guerras que dan lugar al poder son paradójicamente cuestiones de ida y vuelta. Lo estratégico debe dejar espacio para que desde sus respectivas posiciones, los artistas que participan en este número especial dedicado a la defensa, sea lo más diseminada posible. Un trabajo de crítica como corresponde al derecho más elemental de los artistas como ciudadanos. Si la filosofía recomendaba la expulsión de los artistas de la ciudad por embusteros, cabría señalar que otros elementos falsos vinculados al estado o al poder no reciben el mismo trato. El arte de la política es mentiroso como el objeto del cual surge. Hay que defenderse porque sabemos que la política del arte es también otro simulacro. Proponer esta defensa como si fuera una exposición en una revista de arte actual es una cuestión de supervivencia, de sobreponerse. También una apuesta clara por reunir a una serie de artistas que a través de proyectos específicos ofrecen sus respectivas ideas acerca de un tema que afecta a la seguridad y protección de todos: la defensa de un arte políticamente posible a través de una lucha capaz de organizarse ante la inestable realidad. A pesar del nihilismo siempre cercano, como muestran la hostilidad y la hospitalidad circundantes, este nuevo número pretende resistir ante la necesidad de un compromiso más activo y tenaz.

Como afirmara Nietzsche, "debería tener a mi alrededor un círculo de personas profundas y tiernas que me protegieran algo de mí mismo y que también supieran alegrarme: porque para alguien que piensa cosas como las que yo tengo que pensar, el peligro de destruirse a sí mismo está siempre muy cerca". En ese vínculo con la obra de los artistas que presentamos queremos establecer una defensa activa frente a lo que nos rodea y no termina de gustarnos. O simplemente, utilizar recursos metafóricos para exponer otra visión del arte actual.

En esta dirección ofensiva, agradecemos la presencia concreta de todos los colaboradores de este nuevo número que presentamos, ya que sin su participación hubiéramos quedado como ausentes.

MINISTRY OF DEFENSE

José Luis Corazón Ardura

To defend, 1155. from latin defendere, 'away, reject (an enemy)', 'defend, protect'. (*Brief Etymological Dictionary, Corominas*)

The Article 30 of the Spanish Constitution states: "Citizens have the right and duty to defend Spain". This text hereby involves the entire society in the laudable task of protecting the common with the will, proclaimed in the preamble of the Constitution, to "collaborate in the strengthening of peaceful relations and effective cooperation among all the peoples of Earth". Article 31 of the Organic Law of National Defense (LO 5 / 2005 of 17 November), states: "The Defense Ministry will promote the development of the culture of defense, so that Spanish society knows, values and identifies with it's own history and with the combined and effective efforts by the Armed Forces in safeguarding national interests. Likewise, the rest of the public authorities will contribute to achieve this goal".

This *civilized* defense has led us to create a place of reflection that provides elements of dialogue and discussion between some of the elements that shape civil society. Although the place of the artist is both out of town and out of frame, the most important defense corresponds to the one done legitimately in self-defense. Needless to say, defense itself is an attack coming from within the system and wars originating power are paradoxically round trip questions. Strategy should allow that the artists participating in this special issue dedicated to defense, make it, from each one's own position, as widespread as possible. A critical job as the most fundamental right of artists as citizens. If philosophy recommended the expulsion of artists from the city, accusing them of being liars, it should be noted that other false elements connected to the state or to power aren't given the same treatment. The art of politics is as liar as the object from which it arises. We must defend ourselves because we know that the politics of art are a simulacrum as well. To propose this defense as if it was an exhibition in a contemporary art magazine is a matter of survival, of overcoming. It is also a strong commitment to bring together a group of artists that, through specific projects, offer their ideas about a topic that affects the safety and protection of all: the defense of an art politically possible, through a fight capable of organizing itself against the unstable reality. Despite nihilism, always near as shown by both the hostility and hospitality surrounding, this new issue intends to resist, to state the need for more active and tenacious commitment.

As stated by Nietzsche, "I should have around me a circle of deep and tender people that would somehow protect me from myself and who also knew how to rejoice me: because for someone who thinks about the things I have to think about, the danger of self destruction is always very close". In connection with the work of the artists we present, we want to establish an active defense against what surrounds us and doesn't convince us. Or simply, to use metaphorical resources to present another vision of contemporary art.

In this offensive direction, we thank the presence of all those who have contributed to this new issue, without whose participation we would have been absent.

ASEDIAR PARA DEFENDERSE, ASEDIARSE PARA NO SER DEFENDIDO.
PEQUEÑAS NOTAS EN TORNO A LA DEFENSA

Avelino Sala

Se acabó la guerra, las palomas negras encanecen y los mutilados entierran sus miembros

MIGUEL ÁNGEL CURIEL

Y ahora danos una muerte honorable, vieja madre prostituida, Musa
JOSÉ ÁNGEL VALENTE

Si nos tomáramos en serio la vida, estaríamos siempre a la defensiva. En guardia, al tanto, sin un momento para la relajación o el descanso. Tendríamos siempre el escudo puesto, la coraza, el artillugio, seríamos inexpugnables. Pero no nos tomamos la vida en serio.

En la antigua Roma había una práctica militar muy utilizada en los asedios por las legiones llamada *la tortuga*. Dicho ejercicio consistía en que se cubrían con sus escudos solapándolos a modo de caparazón. Mientras que la primera fila de hombres protegía el frente de la formación con los suyos, seguidamente los levantaban hasta el centro de su cara. Si fuera necesario, los soldados de los flancos y los de la última fila podían también cubrir los lados y la parte posterior de la formación, aunque entonces la protección de la capa de escudos que cubría el cuadro no se cerraba totalmente al reducirse su número. La *tortuga* era una práctica lenta, pero segura, como una suerte de bunkerización primigenia. El *bunker* es, junto a la *tortuga*, sin duda el gran ejemplo de locus para la defensa, aquello que se socava en la tierra y que no deja lugar para la fractura, la llaga, la herida o el hueco: "no se agota su imagen en lo que sería una concentración de energías -escribe Fernando F. de la Flor-, en una utopía máxima de la defensa, puesto que podemos también atribuirles a estas estructuras la posibilidad de convertirse también en un centro coordinador del ataque; la razón misma de ser de la pujanza en la que se sostiene toda idea de retaguardia. Sucede que la organización y la logística de un territorio pueden ser coordinadas -y, más allá de ello, enteramente dominadas- desde estas células poderosas. No conviene menospreciar esta capacidad del bunker; después de todo, sabemos de su precedente arqueológico, los castillos, que, en tanto que edificios molares del Antiguo Régimen, sostuvieron por entero el orden feudal, y a ellos les estuvo confiada la salvaguarda de todo un sistema social".

No, no nos tomamos la vida en serio. Si así fuera, no saldríamos nunca del *bunker*. ¿Para qué? Si todo está lleno de gilipollas, farsantes, zoquetes, idiotas, tuercebotas, mediocres, absurdos y patéticos que aparentemente solamente quieren jodernos. Gentes de mala fe que mienten y engañan, sin saber que la defensa de los valores es simplemente cumplir con la palabra dada, por ejemplo.

En *La caída de los dioses* (1969), Luchino Visconti nos cuenta una historia inspirada en la poderosa familia alemana Krupp, magnates del acero antes de la Segunda Guerra Mundial. A la llegada del nacionalsocialismo, la familia se ve inmersa en un guerra interna, donde, a pesar del atrincheramiento, sólo les conduce a la desaparición. Efectivamente, no sabemos cómo acaban las batallas, únicamente que empiezan.

Defender algo se puede hacer por diversas razones como el amor, el empeñamiento, la tozudez. Empeñamos nuestras energías a veces en defensas absurdas de lugares que, una vez defendidos y vencido el enemigo, dejamos por apatía. El interés estaba en la defensa, no en lo que se defendía. Acaso la vida sea un ejercicio de autodefensa continuo, como Jake LaMotta recibe

golpes sin parar en Raging Bull (Martin Scorsese, 1980) en esa metáfora última de la defensa. Por muchos golpes que recibamos, por mucha sangre que perdamos, no nos caemos, no perdemos el sitio, resistimos. Aunque se nos nuble la vista y nos tiemblen las piernas, nos han educado así, sin rendición.

La espera es otra forma de defensa. Esperar a pesar de todo que algo pase algún día, sin saber muy bien el qué. Lo saben bien los trabajadores que se pertrechan tras las ruedas neumáticas, tirando piedras y esperando que llegue el milagro. La defensa de lo propio, sin comprenderlo como posesión, sino como principio fundamental, es la defensa de las ideas que se mantienen con coherencia. Y ahí, la vida y el pensamiento de lo que uno tiene que hacer, pasará necesariamente por defenderse hasta las últimas consecuencias. En el tratado 31 de *El arte de tener razón*, Schopenhauer viene a decir que cuando uno no sabe que objetar a las razones expuestas por el adversario, ha de declararle incompetente con una fina ironía. Una estratagema que sólo funciona cuando uno está seguro de gozar de buena fama frente a los oyentes. Esta es la defensa, declarar incompetentes a los demás, bien porque no sabemos qué contestar, pero defendiendo algo, como sea, ante quien sea y por lo que sea.

La defensa de los valores se puede ejercer desde muchas trincheras. En este caso es la nuestra, la lucha de las artes actuales como uno de los últimos rincones para la resistencia, la palabra y el grito. Si los ámbitos de las acciones artísticas y plásticas aún no están controlados por los poderes fácticos, las artes se nos antojan como el espacio último donde se puede contar de todo. En la X Bienal de la Habana, la artista cubana Tania Bruguera desarboló toda la estructura de control del gobierno de Castro con una sencilla estrategia de engaño, porque los pulveriza ya que su acción en el centro de Arte Wilfredo Lam ha traspasado fronteras, generando una segura agitación. Tenemos que buscar esas grietas que parecen ser efectivas, a veces con acciones mínimas. Es el caso de las *Secret strikes* de Alicia Framis o las reflexiones de Francesc Torres. En nuestro caso, propiciando ámbitos donde aún se resiste: "En estos días -escribe Vattimo-, uno puede hablar de mundos abiertos, incluso en nuestras vidas y en nuestro mundo, el arte abre el mundo cuando se acomete el mundo, sobre todo. Brecht tenía este pensamiento, incluso sin usar los términos de Heidegger hablando del teatro no Aristotélico. Al final de una obra de teatro de Aristóteles hay una catarsis: la purificación de las pasiones que la obra ha provocado en nosotros?".

La resistencia y la catarsis acaban arrasando con todo. El sabor del olor a napalm de las mañanas, como dice Robert Duval en *Apocalypse Now* (Coppola, 1979). Así, terminamos con cualquier escudo, porque no hay manera de defenderse, de resistir y de lograrlo. El enemigo sigue estando dentro. Acaba de recordarlo hace apenas un mes, en una memorable propuesta, Isidoro Valcárcel Medina en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía: "Cuidado con la pintura" (*Be(a)ware (wet) paint(ings)*)

¹ *Imperio Ctónico: gestión militar del espacio y lectura de sus huellas modernas*, Fernando Rodríguez de la Flor.
<http://webpages.ull.es/users/reacto/pg/n1/8.htm>

² *Art beyond Aesthetics*, Alfredo Jaar, *The commitment rediscovered*. Gianni Vattimo, Actar, 2005.

**TO BESIEGE FOR SELF-DEFENSE, BESIEGING ONESELF FOR NOT
BEING DEFENDED. SHORT NOTES REGARDING DEFENSE**

Avelino Sala

The war is over, black pigeons gray and amputees bury their limbs.
MIGUEL ÁNGEL CURIEL

And now give us an honorable death, old prostituted mother, Muse.
JOSÉ ÁNGEL VALENTE

If we took life seriously, we would always be defensive. On guard, aware, without a moment to relax or rest. We should always wear the shield, the breastplate, the widget, we would be impregnable. But we do not take life seriously.

In ancient Rome there was a military practice, widely used in sieges by the legions, called *the tortoise formation*. Men would position their shields overlapping as a shell. The first row of men would hold their shields from about the height of their eyes, so as to cover the formation's front. If necessary, the legionaries on the sides and rear of the formation could stand sideways or backwards with shields held as the front rows, to protect the formation's sides and rear, but then the protective layer of shields covering the box would not entirely close by reducing their number.

The tortoise formation was a slow but secure practice, a sort of primal bunkerization. The bunker is, next to the tortoise formation, probably the greatest example of locus for defense, undermined on the ground, leaving no room for fracture, sore, injury or gap: "its image meaning goes beyond what would be a concentration of energies - writes Fernando F. de la Flor -, in the maximum utopia of defense, since we can also attribute to these structures the possibility of becoming a coordination center of attack; the very reason of the strength sustaining the whole idea of rear. It so happens that the organization and logistics of a territory can be coordinated - and, beyond that, completely dominated - through these powerful cells. We shouldn't underestimate this capacity of the bunker; after all, we know from it's archaeological precedent, castles, which, while pillar buildings of the Old Regime, entirely held the feudal order, and to them was entrusted the protection of an entire social system"?.

No, we do not take life seriously. If we did, we would never leave the bunker. What for? Everything is full of assholes, frauds, duffers, idiots, nobodies, middlings, absurd and pathetic people, apparently only wanting to fuck us up. People in bad faith that lie and deceive, not knowing that defense of values is, for example, simply fulfilling one's word.

In *The Damned* (1969), Luchino Visconti tells a story inspired by the powerful German family Krupp, steel barons before the Second World War. On the arrival of National Socialism, the family is immersed in an internal war, that, despite the entrenchment, only leads to its disappearance. Indeed, we don't know how battles end, only that they start.

To defend something, can be done for various reasons such as love, obstinacy or stubbornness. Sometimes we pledge our energies in the absurd defense of places that, once defended and when the enemy is defeated, we just leave in apathy. The interest was in defending and not in what was being defended. Perhaps life is a continuous exercise of self-defense, as when Jake LaMotta is incessantly beaten in "Raging Bull" (Martin Scorsese, 1980), in this last metaphor of defense. No matter how many strokes we

get, or the blood we lose, we do not fall, we do not lose place, we resist. Although our eyes get clouded and our legs shake, we were raised like this, with no surrender.

Wait is another form of defense. To expect something to happen one day, without really knowing what. Workers armed behind wheel tires, throwing rocks and waiting for the miracle, know it well. The defense of the own, without understanding it as a possession but rather as a fundamental principle, is the defense of ideas that are consistently maintained. And so, life and the thought of what one must do, necessarily has to do with defending oneself no matter what.

In the 31st method of The art of being right, Schopenhauer says that when one doesn't know how to object the adversary's reasons, he must, with clever irony, declare that enemy incompetent. A strategy that only works when one is certain of being well considered among the listeners. This is the defense, declaring others incompetents, because we don't know what to say, but defending something, no matter how, to whom or for whatever reason.

The defense of values can be practiced from many trenches. Here is ours, the struggle of contemporary arts as one of the last remainders of resistance, word and shout. If the fields of artistic and plastic actions are not yet controlled by the powers that be, art seems the last place where you can tell it all. In the X Biennial of Havana, the Cuban artist Tania Bruguera dismantled Castro's government entire control structure with a simple strategy of deception, since the performance at the Wilfredo Lam Art Center has crossed borders, creating a sure agitation. We must find these breaches that appear to be effective, sometimes with a minimal action. Like the "Secret Strikes" by Alicia Framis or the reflections by Francesc Torres.

In our case, promoting areas from where to resist: "Nowadays, - Vattimo writes - one can talk about open worlds, even in our own lives and in our world, art opens the world mainly when it undertakes the world. Brecht had this thought, even without using Heidegger's words, talking about the non-Aristotelian theater. In the end of a play by Aristotle there's a catharsis: the purification of passions that the work has provoked us "?.

Resistance and catharsis end up devastating everything. The smell of napalm in the morning, as said by Robert Duval in *Apocalypse Now* (Coppola, 1979).

Thus, we end up with any shield, since there is no way to self-defend and resist, achieving it. The enemy is still within. Just reminded, a month ago, in a memorable project, by Isidoro Valcárcel Medina in the Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía: "Cuidado con la pintura" (Be aware of (fresh) paint(ing)).

¹ Imperio Ctónico: gestión militar del espacio y lectura de sus huellas modernas, Fernando Rodríguez de la Flor.

<http://webpages.ull.es/users/reacto/pg/n1/8.htm>

² Art beyond Aesthetics, Alfredo Jaar, The commitment rediscovered. Gianni Vattimo, Actar, 2005. sss

¿UNA LEGÍTIMA DEFENSA?

Virginia García Aller

La legitimidad de la defensa, propia o ajena, descansa en nuestro ordenamiento jurídico, para tener efectividad como causa de justificación, en tres pilares básicos, a saber, la existencia de un ataque antijurídico (o injusto), la proporcionalidad de los medios utilizados para repeler dicho ataque, y la falta de provocación suficiente en el defensor; requisitos estos que indudablemente resultan extrapolables a las relaciones no sólo públicas sino también privadas, tanto en el plano individual como en el plano social.

Es claro que, a los anteriores, debe unirse un cuarto requisito, omitido por el legislador por lo aparentemente obvio de su necesidad y existencia, esto es, la identificación del sujeto que lleva a cabo el ataque y, por tanto, contra el que ha de dirigirse la defensa. Parece claro que, si un sujeto A, entre una muchedumbre, recibe un disparo cuya procedencia desconoce, no puede defenderse de manera legítima disparando a su vez de modo indiscriminado sobre cuántas personas se encontraran a su alrededor. ¿Cómo repeler entonces este ataque? ¿Cuál es el medio de defensa que le queda al agredido? ¿Quizá confundirse con la multitud, huir a un lugar seguro en el que no pueda ser encontrado por su anónimo atacante? ¿Podríamos así decir que A se encuentra indefenso ante esta agresión injusta?

Ante esta tesitura encontramos a Josef K., protagonista de El proceso de Kafka, novela paradigma de la indefensión, cuyo conocido inicio ("Posiblemente, algún desconocido había calumniado a Joseph K., pues sin que éste hubiese hecho nada punible, fue detenido una mañana") nos adelanta ya el vía crucis que le espera al protagonista, perdido en un laberinto procesal en el que ninguna defensa es efectiva, ya que ni sabe quién es su acusador, ni conoce los hechos que se le imputan, y que le lleva a ser ejecutado en un descampado por dos ceremoniosos desconocidos, sin que tampoco haya tenido noticia de su sentencia condenatoria. En el otro extremo coloca el mismo autor en La Madriguera al pequeño animal protagonista, que con exclusiva dedicación construye un refugio en apariencia inexpugnable, del que se jacta y enorgullece ("He instalado la madriguera y parece estar bien lograda"), y en el cual cree estar a salvo de todo peligro, del que apenas sale y dentro del cual hace acopio de todo lo necesario para su subsistencia. Sin embargo, no por ello deja de estar siempre alerta, son muchos los enemigos que pueden estar acechando, y su tranquilidad se rompe en cuanto oye algún ruido, lo que le hace representarse la existencia de un peligro inminente pero abstracto, y que él concreta en un imaginario animal cuyo ataque espera, ideando así toda una suerte de trampas y vías de escape. Es este, La Madriguera, el último relato de Kafka, aquejado ya de la grave enfermedad que le llevaría a la muerte, y donde parece por fin encontrar el deseado remanso de paz, dejando así atrás las eternas esperas sufridas en El castillo o en Ante la Ley.

El contexto histórico de El proceso, escrito en 1914, se circunscribe en una convulsa Europa, en la que se estaba fraguando el inicio de la Primera Guerra Mundial, y con ella los principales cambios sociales y políticos que desembocarían en la llamada modernidad: el paso del Estado Liberal al actual Estado Social y Democrático de Derecho, tras el auge de los regímenes totalitarios. Lo cierto es que el delirante proceso sufrido por Josef K. -más cercano en apariencia a los principios jurídicos de la Escuela de Kiel- no guarda ninguna similitud con los actuales sistemas jurídico-procesales europeos, regidos por los principios de publicidad, oralidad, intermediación y contradicción, y en los que la indefensión se encuentra explícitamente proscrita, trayendo como consecuencia necesaria la nulidad de las actuaciones. Nuestra Constitución, por ejemplo, recoge estas garantías procesales en el artículo 24, como uno de los Derechos

Fundamentales de las personas, siguiendo los dictados de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, elaborada en 1.948 tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, y con la que se intentó echar el cierre a los excesos vividos con los autoritarismos y alejarse de relativismos éticos acogiendo un mínimo universalmente aplicable a la actuación de todo Estado. Ello abundó, además, en la concepción fragmentaria y subsidiaria del Derecho Penal como ultima ratio sancionadora, y así, en la progresiva pérdida del casi absoluto protagonismo que ostentaba la coerción estatal como medio de control social.

Sin embargo, esto no quiere decir que los medios de control social sean más débiles, ni que el padecimiento de Josef K. deje de tener vigencia en el entramado socio-político actual. Por un lado, el relato constituye una crítica feroz a una sociedad tecnocratizada y burocratizada que deja perplejo al individuo obligándole a someterse a unos estrictos cauces con los que nunca consigue acabar familiarizándose. Pero lo que es aún más interesante: presenta al individuo como constante objeto de un eventual ataque por todo un conjunto de elementos y fuerzas de carácter político, social, económico y cultural, ataque éste que, por su carácter múltiple y fragmentario, impide por parte del "atacado" la identificación tanto del origen como del contenido real del mismo, y que, por consiguiente, elimina prácticamente sus posibilidades de defensa.

Uno de los principales medios para la producción de esta sensación de permanente amenaza abstracta -similar a la sufrida por el protagonista de La Madriguera- es la utilización del concepto del panóptico, tal y como lo describe Foucault a partir de la configuración anteriormente realizada por Bentham, conforme al principio de que el poder debe ser visible pero inverificable.

Así, y en primer lugar, las relaciones de poder se hacen patentes, no sólo en una línea vertical y jerarquizada, conforme a la distribución dualista de roles -rico/pobre, patrón/obrero, hombre/mujer-, sino también, y como manifestación de la democratización del poder, en una línea horizontal, y en la que todos, como meros elementos integrantes del orden social y respectivos defensores del mismo, en cuanto al prójimo, podemos considerarnos como vigilantes y vigilados. Un genial ejemplo en el cine de este control horizontal lo encontramos en el sumarisimo juicio popular al que es sometido M al final de la película homónima de Fritz Lang, en que el abyecto pederasta es enjuiciado, sentenciado y finalmente ejecutado por una encolerizada turba compuesta por las gentes más marginales de la ciudad de Düsseldorf.

Por otra parte, este poder es inverificable, puesto que, a pesar de saber que nos encontramos en una posición óptima para ser objeto de esta vigilancia, nunca sabemos a ciencia cierta si en efecto estamos siendo sometidos a la misma.

Como consecuencia de todo ello, y para regocijo de nuestro sistema económico, la solución a la que se tiende es a intentar conjurar el peligro construyendo también madrigueras inexpugnables, con puertas blindadas, sistemas de alarma y, en el caso de unos pocos afortunados que se lo pueden permitir, incluso verdaderos bunkers y habitaciones del pánico, haciendo acopio no sólo de lo que sería necesario para subsistir, sino también para hacer frente a cualquier tipo de cataclismo imaginable. Es el escondite como medio de defensa general, cuando uno no sabe de quién debe defenderse. Cuando esta inconcreción deviene insoportable, los medios de comunicación -ese llamado cuarto poder que se viene subrogando en el lugar del Estado como protagonista del control social- ofrece algunas sugerencias indicando contra quién se deben dirigir los esfuerzos defensivos (ofensivos), ya sean expedientes de regulación de empleo, enfermedades pandémicas, homicidas impunes o vándalos antisistema.

Para los momentos en que, bien por necesidad perentoria, bien por exigencias de los impulsos relacionales, el individuo se ve forzado a abandonar su refugio, no lo hará sin asegurarse de que se encuentran protegido de

la inverificable observación, tratando de no contravenir la norma social que sea aplicable en cada contexto, sin suscitar así las sospechas de sus vigilantes, guardando siempre la más adecuada imagen que corresponda al ámbito en que se vaya a mover, adoptando así sin reparo alguno la impostura que le sea más útil al fin que se persiga.

Se produce de esta manera una suerte de neurosis social, controladora de deseos e impulsos a través de rituales cotidianos que nos hacen creer que tenemos dominada la situación, que estamos protegidos de la realidad dada. Sólo así se puede explicar esa dicotomía casi esquizoide que afecta a la sociedad posmoderna, que aúna el individualismo más feroz con el inquebrantable gregarismo en el que nos encontramos sumidos, el ímpetu irrefrenable por aferrarse a bienes materiales -o incluso a las personas- que suponemos nos proporcionarán la seguridad que anhelamos, pero que paradójicamente nos obliga a desecharlos en cuanto parecen devenir inútiles al cambiar aparentemente nuestras circunstancias y a sustituirlos por otros; esta es la "liquidez" de la sociedad que describe Bauman.

Porque nadie quiere verse inmerso en un proceso que, como a K, le lleve hasta la ejecución... hipotecaria.

A LEGITIMATE DEFENSE?

Virginia García Aller

The legitimacy of defense, for oneself or another, as a justification and to be effective, rests in our legal system on three pillars, namely the existence of a wrongful or unfair legal attack, the proportionality of the means used to repel such attack, and the lack of sufficient provocation on the defender; requirements those which are undoubtedly subject to extrapolation to the relations, not only public but private, at both individual and social levels.

A fourth requirement, omitted by the legislator by its seemingly obvious condition, should be added to these three basic pillars: the identification of the person who carried out the attack and, therefore, against whom the defense has to be addressed. It seems clear that if, in a crowd, a subject A receives a shot from an unknown person, he can not legitimately defend himself shooting indiscriminately everyone around him. So, how to repel this attack? What is the mean of defense that remains for the person who was shot? Maybe mixing with the crowd, fleeing to a safe place that can not be found by his anonymous attacker? Can we thus say that A is helpless against this unjust aggression?

Facing this juncture we find Josef K., the protagonist of Kafka's novel "The Trial", a paradigm of helplessness. Its well known starting sentence ("Someone must have slandered Josef K., for one morning, without having done anything truly wrong, he was arrested.") advance us the via crucis that awaits the protagonist, lost in a procedural maze in which no defense is effective, since he neither knows who his accuser is, nor he knows the facts alleged against him, a maze that finally gets him to be executed in an open field by two ceremonial strangers, without having even received news of his death sentence. The same author takes to the opposite situation the animal protagonist of his short story "The Burrow", an animal that with exclusive dedication builds a seemingly impregnable refuge, which he is very proud of ("I installed the burrow and it appears to be well achieved"), and where he believes to be safe from all danger. He rarely leaves his hiding place and collects there everything necessary for subsistence. However, he is still alert, there are many enemies who may be lurking, and his peace is broken as soon as he hears any noise, making him represent the existence of an imminent danger he concretes in an imaginary animal whose attack he expects, devising a whole lot of traps and escape routes. "The Burrow" is the last story written by Kafka, who was already suffering the serious illness that would lead him to death, and this short tale is where he seems to finally find the desired haven of peace, leaving behind the endless wait suffered in "The Castle" or in "Before the Law".

The historical context of "The Trial", written in 1914, is confined in a turbulent Europe, which was being hatched by the beginning of the First World War, and with it the major social and political changes that would lead to the so-called modernity: the passage from the old Liberal State to the current Social and Democratic State of Law, after the rise of totalitarian regimes. The truth is that the delusional process suffered by Josef K. - closer in appearance to the legal principles of the School of Kiel - bears no similarity to the current European legal process governed by the principles of publicity, orally, immediacy and contradiction, in which helplessness is explicitly outlawed, bringing as a necessary consequence the invalidation of such proceedings. Our Constitution, for example, records these guarantees in Article 24 as one of the fundamental rights of individuals, following the dictates of the Universal Declaration of Human Rights, drafted in 1948 following the end of World War II, and which was an attempt to put up the shutters to authoritarian excesses and to create a distance from ethical relativism, stating a minimum

universally applicable to all State action. This also resulted in the subsidiary and fragmentary design of criminal law as ultima ratio penalty, and thus to the gradual loss of prominence held until then by state coercion as a mean of social control.

However, this does not imply that the means of social control are weaker now or that the condition of Josef K. has ceased to have validity in the current sociopolitical situation. On the one hand, the story is a fierce critique to a society highly bureaucratic and technocratised that puzzles the individual, requiring him to undergo strict channels he can never get familiar with. But what is even more interesting is that it presents the individual as a constant part of a eventual attack by a whole set of elements and forces of political, social, economic and cultural nature. This attack, because of its multiple and fragmented condition, prevents the identification of both the source and the actual content of it by the "attacked", and therefore virtually eliminates any chances of defense.

One of the principal vehicles for the production of this abstract sense of constant threat, - similar to that suffered by the protagonist of "The Burrow" -, is the use of the concept of the panopticon, as Foucault describes it, from the configuration previously stated by Bentham under the principle that power must be visible but unverifiable.

So, first and foremost, the power relations are evident, not only in a vertical and hierarchical manner, according to a dualist distribution of roles - rich / poor, master / worker, man / woman -, but also, as manifestation of the democratization of power in a horizontal line, in which all, as mere components of the social order and its respective defenders, we consider ourselves both watchers and watched. A great example of this horizontal control is found in the popular summary judgment, that "M" is subject to, at the end of the homonymous film by Fritz Lang, when the abject pederast is prosecuted, sentenced and executed by an angry mob formed by the more marginalized people of the city of Dusseldorf.

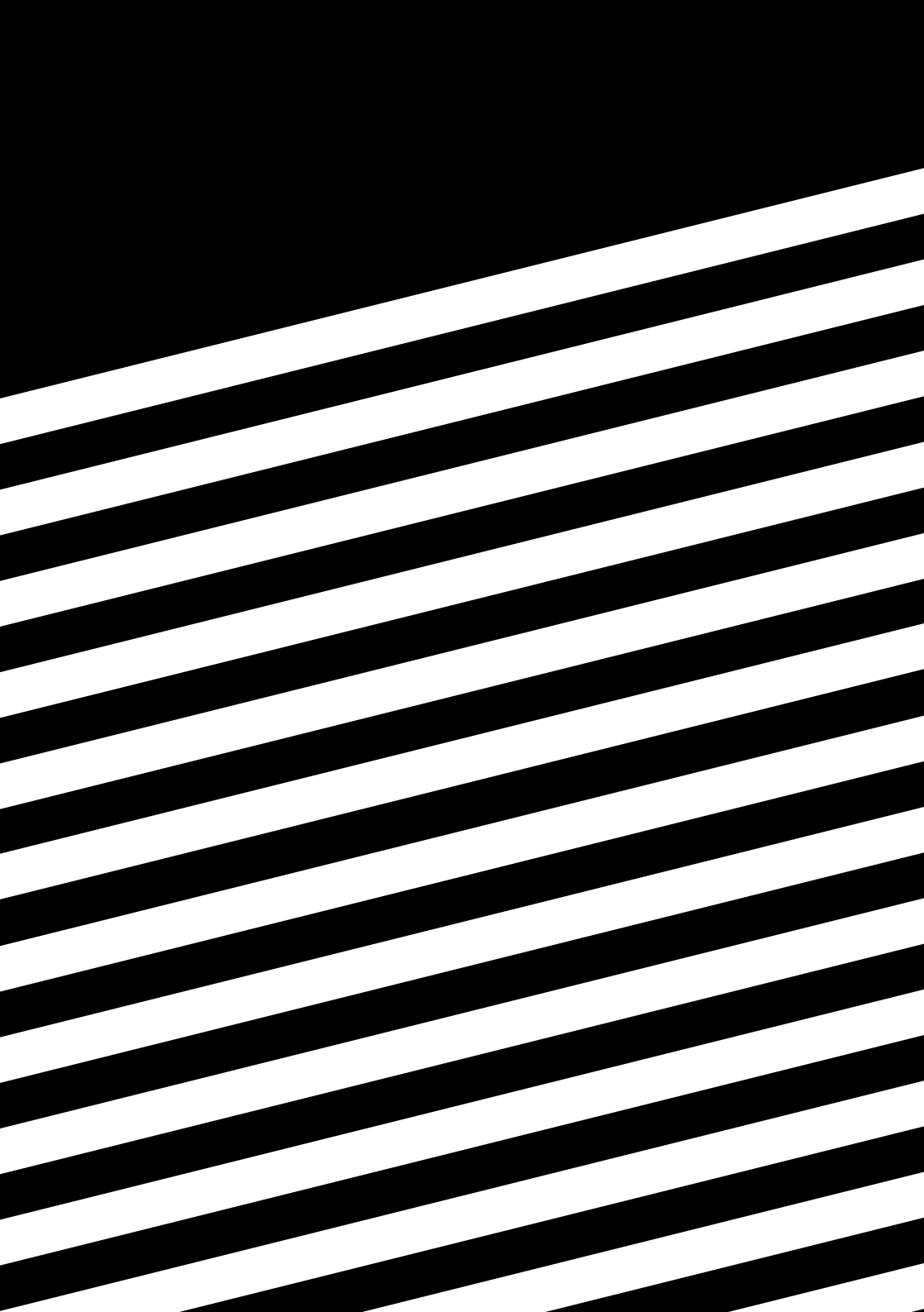
Moreover, this power is unverifiable, since, despite knowing that we are in a unique position to be the subject of surveillance, we never know for sure if indeed we are being subjected to it.

As a result of this, and to the delight of our economic system, the dominant solution is to try to avert the danger by building burrows with impregnable steel doors, alarm systems and, for the lucky few who can afford it, even real bunkers and panic rooms, where to gather not only what would be necessary to survive but also tools to cope with any imaginable kind of cataclysm. It is the hiding place as a defense methodology, when one does not know from whom to defend. When this lack of concreteness becomes unbearable, the media - that so called fourth power that has been taking the place of the state as a protagonist of social control - offers some suggestions indicating against whom to direct our defensive (offensive) efforts, be it employment regulation, pandemic diseases, unpunished murderers or anti-system protesters.

For those times when, either by absolute necessity, either by impulsive relational requirements, the individual is forced to leave his refuge, he will not do it without the security of being well protected from unverifiable observation, trying not to go against the social norm that is applicable in every context, and without arousing the suspicions of his vigilant, always keeping the best image that corresponds to the area in which he is about to move, adopting without hesitation the sham that is most useful for the pursued goal.

So, a kind of social neurosis is produced, which controls desires and impulses through daily rituals that make us believe we dominate the situation, that we are protected from our given reality. Only this way can we explain this almost schizoid dichotomy that affects postmodern society, which combines both the fierce individualism and unwavering

to material goods - or even people - that we assume will provide us with the security we crave, but which paradoxically requires us to dismiss them as soon as they seem to become useless when our circumstances change and replace them by others; this is the "liquidity" of society that Bauman describes. Because nobody wants to be immersed in a process that, like K's, ends with execution... by mortgage.



Karmelo Bermejo

Josechu Dávila

Democracia

Chus García-Fraile

Rogelio López Cuenca

Cristina Llanos

David Maroto

Mateo Maté

Cristina Martín Lara

Pepe Medina

Luis Melón

Aitor Méndez

Jorge Méndez-Blake

Eugenio Merino

Linarejos Moreno

Fernando Palomar

Psjm

Miguel Pueyo

Carlos Rodríguez-Méndez

Avelino Sala

Domingo Sánchez Blanco

Rubén Santiago

Óscar Seco

Santiago Sierra

Cuco Suárez

Todo Por La Praxis

Pelayo Varela

Daniel Villegas



Cabeza de toro disecada girada 180° y empotrada en la pared de una casa.
Stuffed bull head turned 180° and embedded into a house wall.



Ser y durar.
To be and to last.



Sin título.
Untitled.



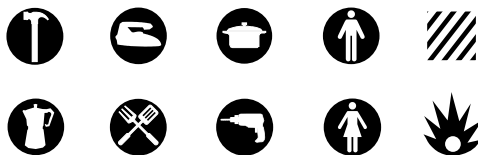
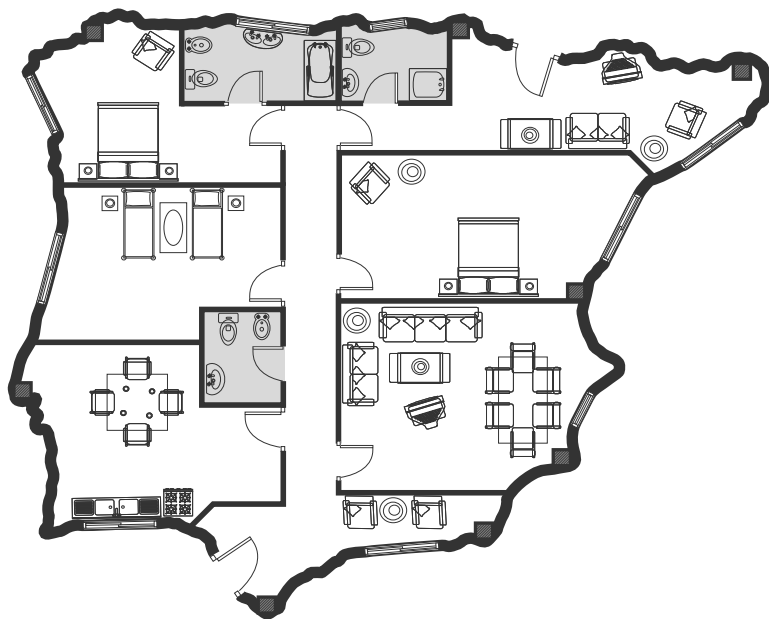
Bandiera Rossa.
Red Flag.



Cholitas.
Cholitas.

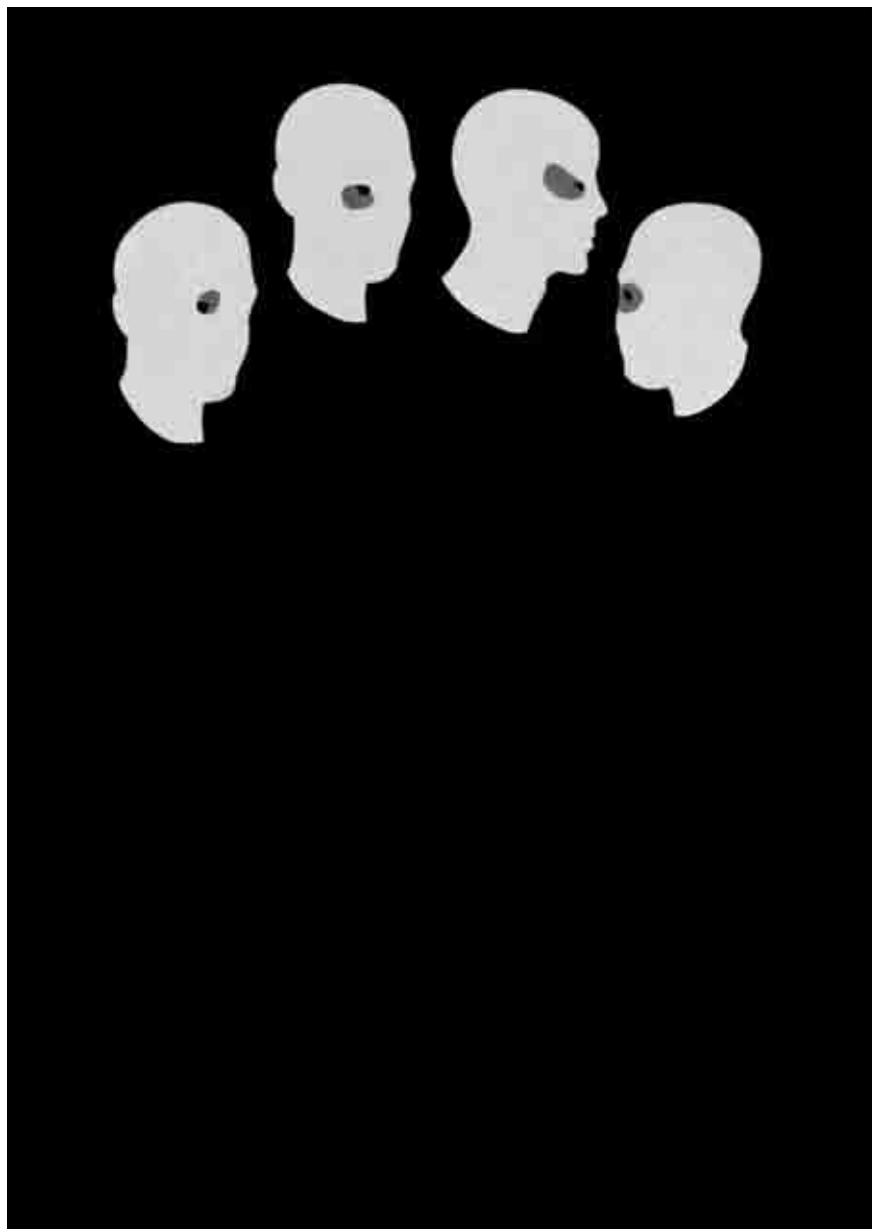


Queequeg Quilt.
Queequeg Quilt.



"JUEGO ESPAÑA" ES UNA IDEA ORIGINAL DE MATEO MATÉ, 2008

Juego España.
Spain Game.



Sobre la defensa.
About defense.



Todos contra todos.
Everyone against everyone.



Edificio modelo: **RESISTENCIA 40**

Proyecto arquitectónico pensado para viviendas sociales, orientadas a jóvenes.

Este modelo barato de vivienda

tiene la peculiaridad de ejercer una resistencia al deseo de tener una vivienda en propiedad, directamente proporcional a los años de hipoteca, de esta forma

el edificio se construye a "x" metros del suelo, siendo la "x" los años de hipoteca (sin accionar para abaratar costes). El modelo aquí presentado es para una hipoteca de 40 años teniendo una altura de 40 metros sobre el suelo.

Resistencia 40.

Resistance 40.



Paz en el mundo.
Peace on Earth.



Suave Patria.
Smooth Homeland.



MD .
MD .



Hades.
Hades.



Mientras vecinos de Temacapulín se resisten a la reubicación, ayer se derribaron árboles en la zona donde se pretende construir la cota de la Presa El Zapotillo, con la intención de instalar el campamento de los trabajadores y un área en la que se almacenará el material para las obras. Tras los estudios geológicos, comenzó la preparación formal del inicio de la construcción del embalse.



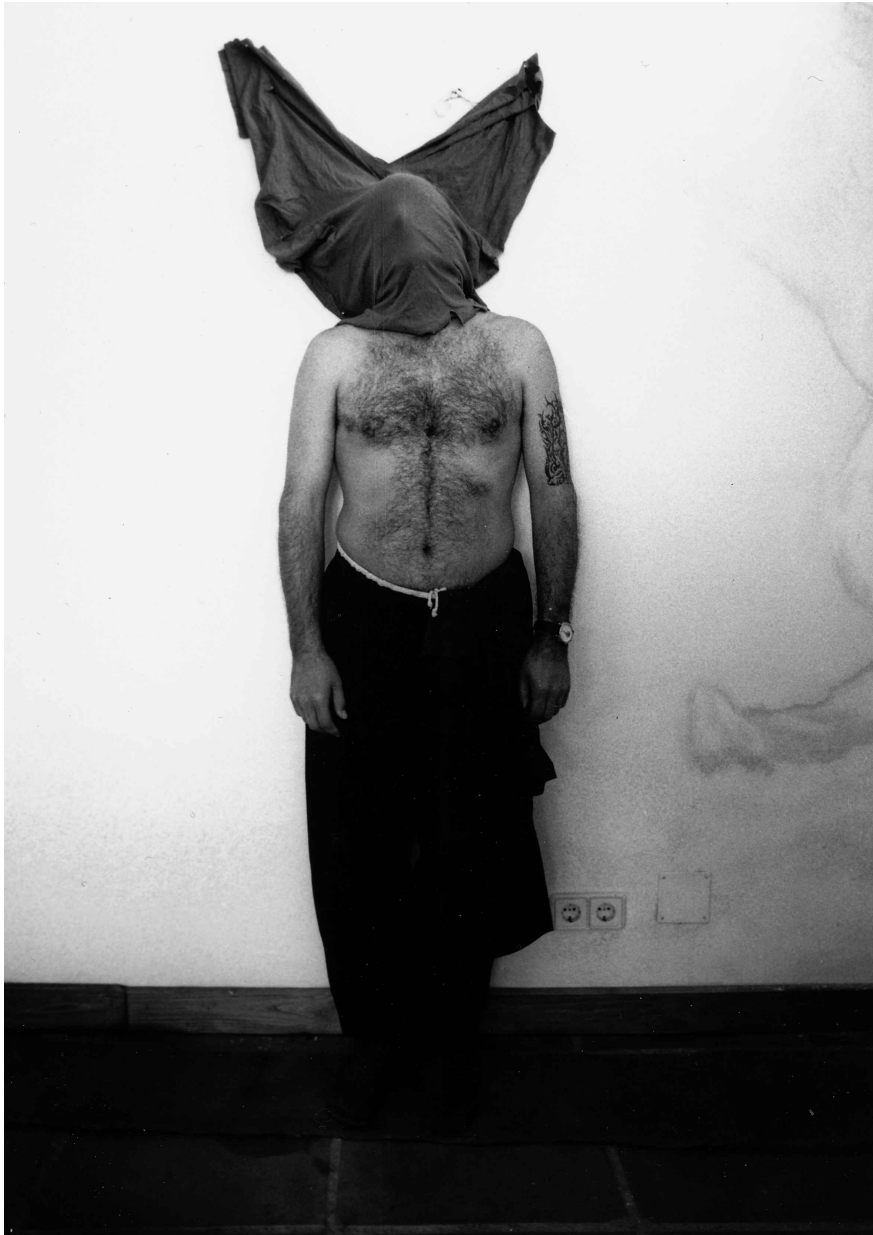
Corporate Armies.
Corporate Armies.



De la influencia.
On influence.



Defensa.
Defense.



Show.
Show.

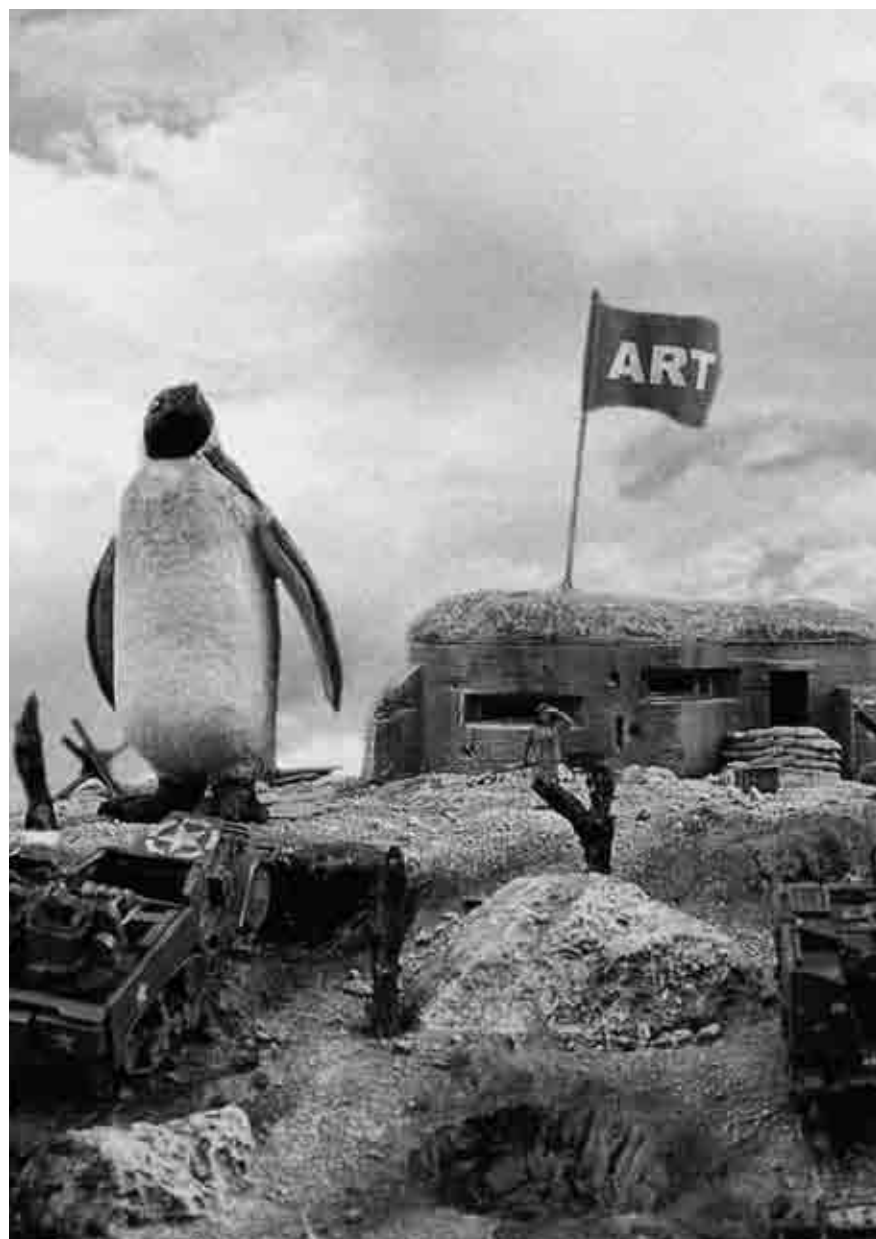
El artículo 87.3 de la Constitución consagra las denominadas **Iniciativas Legislativas Populares (ILP)**, instituto jurídico que contempla la posibilidad de que los ciudadanos realicen proposiciones de **Ley**, las cuales para prosperar habrán de estar respaldadas por un mínimo de 500.000 firmas. Dicho artículo ha sido desarrollado mediante Ley Orgánica 3/1984, de 26 de marzo, Reguladora de la Iniciativa Legislativa Popular, que ha sido posteriormente modificada por la Ley Orgánica 4/2006, de 26 de mayo.

Sin embargo la iniciativa popular presenta una serie de limitaciones.

- No podrán versar sobre materia propia de ley Orgánica, lo que excluye el Código Penal, Los Estatutos de Autonomía, la Ley Electoral, la del Tribunal Constitucional, la del Derecho de Reunión, la de Libertad Sindical, la de Libertad Religiosa, etc.
- No pueden reformar disposición tributaria alguna, lo que excluye la Ley General Tributaria, la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Ley sobre el IRPF y el IVA, etc.
- No pueden tratar sobre materia de carácter internacional, lo que excluye el Acta de Adhesión de España a la CEE, entre muchos otros.
- Partiendo de dichas iniciativas no puede elaborarse ley alguna referente a la prerrogativa de gracia, el indulto, que según el artículo 62.i de la Constitución corresponde al Rey.
- No pueden reformar ni el Consejo Económico y Social, ni los parámetros de redistribución de la riqueza, ni la planificación de la actividad económica ni los Presupuestos Generales del Estado .
- Según el artículo 166 de la Constitución, la ILP queda excluida como vehículo para la reforma constitucional.

Por el presente, los abajo firmantes muestran su apoyo y adhesión a la propuesta de Ley por la que se insta la modificación de la normativa referida ad supra, con el fin de que la Constitución contemple y promueva la posibilidad efectiva de que los ciudadanos formulen propuestas legislativas respaldadas por un mínimo de 3 firmas. Estas propuestas pasarán a ser denominadas **Verdaderas Iniciativas Legislativas Populares** y carecerán de cualquier tipo de limitación en lo referente a las leyes susceptibles de ser reformadas.


NOMBRE	DNI	FIRMA



Sin título.
Untitled.



Campaña dientes de los últimos gitanos de Ponticelli, Nápoles, Mayo 2009.
Campaign teeth of the last gipsies of Ponticelli, Naples, May 2009.2009.

 SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

C.S. ROSECO
C/TRA. GIAL, SN
06560707
Parte al Juzgado
de Guardia

PROXIMADOIA: FERNANDO PEREZ SUAREZ
DNI: 10602854S EDAD: 48 años
DOMICILIO: LADINES, 141, LADINES, 141, 33963 SOBRESCOBIO SOBRESCOBIO

FECHA: 03 de Noviembre de 2009 HORA: 19:10 E. (aprox.)

LUGAR DEL ACCIDENTE: Concejo de Sobrescobio, en la Plaza del Ayuntamiento.

FORTUITO TRABAJO TRÁFICO
AGRESIÓN INTOXICACIÓN ABORTO INTENCIONADO

NATURALEZA DE LAS LESIONES EN EL MOMENTO DE SER ATENDIDO: Politraumatismo causado por un vecino. Presenta erosiones faciales lineales en cola de la ceja izquierda. Edema peri-palpebral ojo izquierdo. Dolor a la presión en región fronto-parietal derecho. Presenta agitación derivada de estado ansioso por descompensación de cuadro crónico conocido.

PRONÓSTICO (salvo complicaciones): En principio se prevee buen pronóstico salvo complicaciones.

Lo que se comunica a los efectos judiciales del día: 03 de Noviembre de 2009

PROFESIONAL: JOSE RAMÓN GRANDA FERNÁNDEZ
Dr. José Ramón Granda Fernández
Cof. 3300108-3 (Sello y Firma)

Cifras: 0508070103-E

Parte médico de las agresiones que sufrió Cuco Suárez por parte de un sicario del Ayuntamiento de Sobrescobio.

Medical report of the aggressions inflicted on Cuco Suarez by a Sobrescobio City Council hitman.

La ciudad es un ideograma: El texto continúa.

Roland Barthes



TXP

Soldado republicano a las puertas de Seseña 1936-2009

Soldado republicano a las puertas de Seseña.
Republican soldier at the gates of Seseña.



Quemando rueda.
Burning tires.



Monumentos .
Monuments .



PROGRAMA GENERAL. 1900/2000 PARÍS. AD HOC VIGO. AICON GALLERY LONDRES. ALEX DANIELS-REFLEX AMSTERDAM. ALEXANDER AND BONIV NUEVA YORK. ALVARO ALCAZAR MADRID. ANDRE SIMONS GALLERY KNOXKE. ANGELS BARCELONA BARCELONA. ANTHONY REYNOLDS GALLERY LONDRES. ARARIO GALLERY SEUL. BARBARA GROSS GALERIE MÜNICH. BÄRREL GRÄSSLIN FRANKFURT. BENVENISTE CONTEMPORARY MADRID. BERNARD BOUCHE PARIS. CAS GALLERY SEUL. CÀNEM CASTELLÓN. CAFFRICE HORN BERLÍN. CARLES TACHÉ BARCELONA. CARLOS CARVALHO-ARTE CONTEMPORANEA LISBOA. CARRERAS MÚGICA BILBAO. CASA TRIÁNGULO. SAO PAULO. CASAS RIEGNER BOGOTÁ. CATHERINE PUTMAN PARÍS. CAYÓN MADRID. CHARIM GALERIE VIENA. CHRISTOPHER GRIMES SANTA MÓNICA. DAN GALERIA SAO PAULO. DISTRITO 4 MADRID. DNA GALERIE BERLÍN. EDWARD TYLER NAHEM FINE ART. L.L.C. NUEVA YORK. ELBA BENÍTEZ MADRID. ELISABETH & KLAUS THOMAN INNSBRUCK. ELVIRA GONZÁLEZ MADRID. ESPACIO MÍNIMO MADRID. ESPANSOR - GALERIA VISOR VALENCIA. ESTUARTE MADRID. ESTRANY - DE LA MOTA BARCELONA. EVELYN BOTELLA MADRID. FAGGONATO FINE ARTS LONDRES. FARRA FÁBREGAS CARACAS. FLORENA SÓARES LISBOA. FÚCARES MADRID. GANA ART GALLERY SEUL. GEORG KAROL VIENA. GEORG NÖTHERLER GALERIE BERLÍN. GRIMM AMSTERDAM. CRITA INSAM VIENA. GUILLERMO DE OSMÁ MADRID. GUY BÄRTSCH (GINEBRA. HANS MAYER DÜSSELDORF. HAUNCH OF VENISON LONDRES. HEINRICH EHRHARDT MADRID. HEINZ HOLTSMANN COLOMIA. HILGER MODERN / CONTEMPORARY VIENA. JAVIER LÓPEZ MADRID. JOAN PRATS BARCELONA. JORGE MARIA-LA RUCHE BLENCOS ARES. JUAN DE ALPILLO MADRID. KLAUS GERIT FRIESE STUTTGART. LA CAJA NEGRA MADRID. LA FÁBRICA MADRID. LEANDRO NAVARRO MADRID. LELONG PARIS. LEME SAO PAULO. LEYENDECKER SANTA CRUZ DE TENERIFE. LUCÍA DE LA FUENTE LIMA. LUCIANA BRITO GALERIA SAO PAULO. LUIS ADELANTADO VALENCIA. MAI 36 GALERIE ZÜRICH. MAJOR POLLEÑÇA. MASTERPAVILLIENNA MADRID. MAM MARIO MAURONER CONTEMPORARY ART VIENNA VIENA. MANUEL BARBIÉ BARCELONA. MANUEL OJEDA LAS PALMAS. MARIO SEQUEIRA BRAGA. MARK MÜLLER ZÜRICH. MARLBOROUGH GALLERY MADRID. MARTA CERVERA MADRID. MAX ESTRELLA MADRID. MAX WIGRAM GALLERY LONDRES. MEESSEN DE CLEROO BRUSELAS. MICHAEL JANSSEN BERLÍN. MIGUEL MARCOS BARCELONA. MOISÉS PÉREZ DE ALBÉNIZ PAMPLONA. MORIARTY MADRID. NÄCHST ST. STEPHAN ROSEMARIE SCHWARZWÄLDER VIENA. NOQUIERAS BLANCHARD BARCELONA. OLIVA ARAJUNA MADRID. ORIOL GALERIA D'ART BARCELONA. PALMA DOTZE VILAFRANCA DEL PENEDÉS. PELAIRES PALMA DE MALLORCA. PILAR PARRA & ROMERO MADRID. POLÍGRAFA OBRA GRÁFICA BARCELONA. PROJECTESD BARCELONA. RAFAEL ORTIZ SEVILLA. ROMANINDOS GALLERY AMSTERDAM. SABINE KNJIST MÜNICH. SENDA BARCELONA. SIBONEY SANTANDER. SLEWE AMSTERDAM. SOLEDAD LORENZO MADRID. SOLLETTÉS TOULOUSE. STUDIO TRISORIO NÁPOLES. T20 MÚGICA. THADDAEUS ROPAC PARIS. THE PARAGON PRESS LONDRES. THOMAS SCHULTE BERLÍN. TIM VAN LAERE AMBERES. TOMAS MARICH VALENCIA. TONI TÁPIES BARCELONA. TRAVESA CUATRO MADRID. TRAYECTO VITORIA. VANGUARDIA BILBAO. VISTAMARE BENEDETTA SPALLETTI PESCARA. WALTER STORMS GALERIE MÜNICH. WETTERLING GALLERY ESTOOCOLMO. WOLFGANG GMYREK DÜSSELDORF. ZINK MÜNICH.

ARCO 40. ADIN GALERIA BARCELONA. ADORA CALVO SALAMANCA. ALEJANDRO SALES BARCELONA. ALEXANDRIA SAHEBI BERLÍN. ALFREDO VIÑAS MALAGA. ANNET GELINK GALLERY AMSTERDAM. ANTONIO HENRIQUES - GALERIA DE ARTE CONTEMPORANEA VISEU. ART NUEVE MURCIA. ATM CONTEMPORARY - GALERIA ALTAMIRA GIJÓN. BARCELOS VIGO. BEIJING SPACE BEIJING. BRIGIT ÖSTERMEIER BERLÍN. BITFORMS GALLERY NUEVA YORK. BRIGITTE SCHENK COLOMIA. CASADO SANTAPAU MADRID. CHINA TODAY BRUSELAS. CHRISTIAN LETHERT COLOMIA. DEL SOL ST. ART GALLERY. SANTANDER. ESPACIO LÍQUIDO GIJÓN. FACTORÍA COMPOSTELA (OS COLECCIÓN). SANTIAGO DE COMPOSTELA. FONSECA MACEDO PONTA DELGADA. FORMATO CÓMODO MADRID. GABRIEL HOLT AMSTERDAM. GIMPEL FILS LONDRES. JM MÁLAGA. JUAN SILIÓ SANTANDER. KAI HILGEMANN BERLÍN. KASHYA HILDEBRAND ZÜRICH. KUCKKI + KUCKKI BERLÍN. LA ACACIA LA HABANA. MARIBEL LÓPEZ GALLERY BERLÍN. MICHEL SOGHINE MADRID. MIRTA DEMARÉ ROTTERDAM. MS MADRID. NF NEVES FERNÁNDEZ MADRID. OREL ART PARIS. PACIARTE CONTEMPORARY BRESCIA. PERUCCI ARTECONTEMPORANEA PADUA. PROJEKTRAUM VIKTOR BUCHER VIENA. PROMETEOGALLERY MILÁN. RAFA LUPA BARCELONA. RAQUEL PONCE MADRID. ROSA SANTOS VALENCIA. RUBICON GALLERY DUBLÍN. SANDUNGA GRANADA. SERVANDO LA HABANA. STELLA LÖHNS GALLERY AMBERES. TAJK BERLÍN. VALLÉ ORTI VALENCIA. VAN DER MIEDEN AMBERES. YBAKUTI ESPAÇO DE ARTE CURITIBA.

Última actualización 9 diciembre 2009



29 FERIA INTERNACIONAL DE
ARTE CONTEMPORÁNEO

DEL 17 AL 21 DE FEBRERO
2010. FERIA DE MADRID
MODO GENERAL A PARTIR DEL VIERNES 19

ORGANIZA



IFEMA

Feria de
Madrid

AR
CO
ma
drid.

10. LOS ANGELES 



Sobre la defensa About defense

Edita / Publish:
Commission

Dirección editorial / Publishing management:
José Luis Corazón Ardura y Avelino Sala

Diseño / Design:
Guillermo Corazón Ardura

Traducción / Translation:
Claudia Carrasqueira

Imprenta / Print:
Commission

Distribución / Distribution:
Commission
Telf. 91 143 74 15
Plaza de los Carros, 3, 3º 5
28005 MADRID



www.sublimeart.net